

Fuentes financieras reconocen que en el pasado se ofrecieron coches o vacaciones para intentar captar a los ganadores de la lotería // Ahora compiten ofreciendo tipos de interés más atractivos que la competencia. **TEXTO Irina Palmeira**

# Rentabilidad a medida para la inversión del afortunado

**Santiago.** Las oficinas bancarias de Monforte y Noia no reparan en esfuerzos para localizar y atraer al millonario. En apenas unos días la lotería ha dejado en estas dos localidades 185 millones de euros, pero sin duda los dos más buscados son los que poseen el premio especial del Niño de 40 millones y el boleto de Euromillones de 65.

Tras la noticia de que la lotería del Niño había dejado 120 millones en Monforte, los empleados de banca ya no pudieron ese día ir a comer con su familia, reconocen fuentes del sector. Los que cuentan con más oficinas sobre el terreno suelen ganar la partida ya que lo más habitual es que el premiado se acerque por propia iniciativa a su banco de toda la vida para que le guarde el boleto. Pero si el ganador no viene hay que salir a buscarlo. Agentes

comerciales de banca se pasean estos días a la caza del premiado por Monforte y Noia entre periodistas y vecinos curiosos. Fuentes del sector explican que no hay método más efectivo que el boca a boca y que la táctica más habitual consiste en ir preguntando unos a otros.

Una vez localizado al agraciado la estrategia consiste en hacerle la mejor oferta para que les confíe el premio. Aunque en el pasado reconocen que se les pudo ofrecer algún regalo extra, como coches o vacaciones pagadas, la crisis del sector financiero, afirman, ha hecho que las cosas cambien. La principal baza ahora es la rentabilidad que obtendrá el afortunado por su dinero. La mayoría de los bancos ofrecen paquetes especiales para los ganadores de un sorteo en los que los tipos de interés suelen ser más generosos

de los que puede conseguir un ciudadano medio.

Los expertos recomiendan a los premiados no precipitarse y caer en un producto gancho. Antes de celebrarse el sorteo de la lotería de Navidad, la Asociación Europea de Planificación Financiera (EFPA) publicó una serie de recomendaciones para que la gestión del nuevo patrimonio no se convierta en un problema. Según la

---

**Según EFPA, tres de cada cuatro premiados tienen menos dinero a los cinco años que antes de ganar**

---

**Los empleados de banca de Monforte y Noia no reparan en esfuerzos para localizar a los millonarios**

---

**EFPA**, ganar la lotería no significa que el patrimonio vaya a aumentar para siempre. La asociación afirma que, paradójicamente, tres de cada cuatro premiados tienen a los cinco años del sorteo, menos dinero que antes. "Hay que ser consciente de que cuanto mayor sea el riesgo de nuestra inversión, más dinero podremos ganar, pero también perder. Por otra parte, debemos tener en cuenta la fiscalidad de cada producto financiero y conocer bien en qué estamos invirtiendo nuestro dinero", recomiendan. La **EFPA** también aconseja que se elijan opciones de inversión a largo plazo, ya que el dinero rápido sólo se consigue mediante la especulación. "Vigile y cuide bien su dinero" y planifique sus finanzas con un asesor financiero cualificado, son otras de las recomendaciones que lanzan a los afortunados.

FIN DE SEMANA

# ¿Qué hago con 160.000 euros?

Los asesores financieros recomiendan a los ganadores de la lotería que diseñen un plan

MARÍA CEDRÓN

REDACCIÓN / LA VOZ

En Galicia llueven los millones. La pregunta que se hacen ahora los afortunados —el primer premio del Niño dejó 160.000 euros netos por décimo— es cómo sacarle rentabilidad y no quedar en la ruina tras verse deslumbrado por ese océano de euros. Desde la Asociación Europea de Asesores y Planificadores Financieros (EFPA) dicen: igual que se recurre al médico cuando se está enfermo, habría que escuchar a un asesor financiero, porque no hay recetas generales ni mágicas.

## ¿Qué hay que hacer?

No importa que se hayan ganado 160.000 euros o 65 millones. El primer paso es ponerse en manos de un experto. Puede consultarse con varios para comparar cuál ofrece una mejor so-

lución. Desde EFPA recuerdan un aspecto clave: Primero hay que cubrir lo necesario y luego cumplir los sueños. Hay que realizar un plan adaptado a cada caso que incluya el dinero preciso para el día a día, qué cantidad debe cubrir las necesidades a corto plazo, cuánto hay que reservar para el largo plazo y cuánto van a precisar para garantizar un buen retiro.

## ¿Cancelo la hipoteca?

Depende. Hay casos como en hipotecas suscritas en el último año en las que puede ser una buena alternativa, dicen desde EFPA. La razón es que el Gobierno retiró desde el 1 de enero del 2013 la deducción por compra de vivienda habitual. Distintos son los préstamos suscritos con anterioridad. En ese caso habrá que analizar cuál es la cantidad de la que disponemos, además

del contexto laboral. Porque, en líneas generales, en préstamos que deducen un 15 %, no conviene amortizar más de 9.000 euros al año. Una de las razones es que en el caso de tener que pedir dinero al banco de nuevo, este probablemente saldría más caro que el abono del préstamo de la hipoteca suscrita con anterioridad (a un tipo acorde con el euríbor).

## ¿Invierto en fondos?

A nivel fiscal, los fondos son buena elección, según la EFPA, porque solo se pagará a Hacienda anualmente la parte del beneficio que se utilice cada año. Y ponen un ejemplo. «En el caso de retirar en un año 1.100 euros de un fondo en el que se invirtió un total de 10.000 euros para dar una rentabilidad de 1.000 euros al año, lo que se pagaría sería de un 26 % de 100 euros



porque los mil restantes retirados del fondo ya eran del inversor», explican.

## ¿Qué hacer en un hogar con hijos pequeños si tocan muchos millones?

Está claro que la vida cambia, pero no hay que perder el norte. Debería hacerse un presupuesto con los gastos del primer año. «Hay que pensar qué se va a hacer. Comprar una casa nueva

o una finca para hacer una, ver qué coches nos gustan, qué viaje hacer... Pongamos que en todo eso gasta un millón de euros. Pues esa cantidad hay que ponerla en el banco en una cuenta corriente normal y basta», explican desde EFPA. Luego hay que pensar en los gastos a corto plazo, lo que se va a consumir en un margen de dos a cinco años. «Pongamos que para ello deban dedicarse entre 4 y 5 millones. Una buena alternativa es colocarlos en un fondo de inversión. En un escenario de tipos a la baja no es una mala opción que estos sean de renta fija española», añaden también. Luego quedarían los gastos a medio y largo plazo. «En ese caso hay que invertir en fondos a nivel internacional, pero asesorados». Por último, añaden, habría que calcular cuánto dedicar para una buena jubilación y cómo se haría la sucesión de ese patrimonio.